UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA
JUNTA ADMINISTRATIVA

*Secretaría*

# CERTIFICACIÓN NÚM. 14 (2007-2008)
# (CORREGIDA)

Yo, José R. Ramos, Secretario de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2007, tuvo ante su consideración la Propuesta para designar cuatro áreas para fumar, según lo establece Ley. Estas estarán lejos de los lugares de mayor circulación de personas y de reservas de gas licuado.

Este Cuerpo, luego de un ponderado análisis aprobó cinco áreas de fumar que son:

1. Estacionamiento no pavimentado camino al Edificio de MAIN
2. Tercer Gazebo en el área verde frente a Educación Continua
3. Árbol de mango frente a Mantenimiento Industrial y Recursos Físicos
4. **Espacio entre las nuevas facilidades del Salón de Juegos y el Tanque de Agua**
5. **Carretera área del TV Building hasta el Almacén de Reciclaje.**

Estas áreas estarán identificadas para estos propósitos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, diecinueve de septiembre de dos mil siete.

José R. Ramos
Secretario de la Junta Administrativa

Vo. Bo. Víctor Borrero Aldahondo, Ph.D.
Rector